

Lobos, 19 de marzo de 2025.-

Sra. Secretaria de Asuntos Docentes

Distrito Lobos

La Dirección del Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 43 de Lobos, en el marco de la Resolución N° 5886/03 y su modificatoria del ANEXO I, Resolución N° 1161/20, solicita a Ud. realice la difusión y convocatoria de aspirantes a la cobertura de las horas y/o módulos que se detallan a continuación:

-CARRERA: PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN GEOGRAFÍA  
-Resol. N° 3608/22

-Perfil Docente:

-AÑO/CURSO: 3°

-PERSPECTIVA/ESPACIO: Geografía Ambiental de Argentina (cuatrimestral)

-CARGA HORARIA: 3 módulos semanales. SITUACIÓN DE REVISTA: Provisional

-MOTIVO: Apertura de Curso

-LAPSO: ciclo lectivo 2025

-TURNO: VESPERTINO

-HORARIO: miércoles de 17:00 a 20:00 hs.

**IMPORTANTE: AL MOMENTO DE EFECTIVIZAR SU INSCRIPCIÓN COMO POSTULANTE A LA COBERTURA DE CUALQUIER ESPACIO CURRICULAR, CONSIDERE LOS DÍAS Y HORARIOS DE LA ASIGNATURA. NO ESTÁN PREVISTOS CAMBIOS HORARIOS**

CRONOGRAMA PREVISTO:

**-DIFUSIÓN E INSCRIPCIÓN (ambas en simultáneo): desde el 19/03/2025 al 24/03/2025**

**· INSCRIPCIÓN:**

- FORMULARIO DE INCRIPCIÓN :<https://forms.gle/xFSR8wYHRdLYzfweA>
- El formulario de inscripción le solicitará el envío de dos (2) copias **EN FORMATO PDF de la Propuesta Curricular. LEA ATENTAMENTE LAS INDICACIONES DEL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN AL MOMENTO DE ADJUNTAR LOS ARCHIVOS.**

**· PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:**

- La Propuesta Curricular deberá seguir la organización propuesta en la guía institucional conforme las Resoluciones 5886/03 y 1161/20. Enlace de acceso a la [Guía para la Presentación de Propuestas Curriculares](#)

**· DECLARACIÓN JURADA DE TÍTULOS Y ANTECEDENTES:**

- Adjuntar EN FORMATO PDF en el FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN junto con la documentación respaldatoria. Enlace de acceso a la [Declaración Jurada Anexo III](#)

**· PLANILLA DE INSCRIPCIÓN:**

- Conforme las Resoluciones 5886/03 y 1161/20, será obligatorio finalizar la inscripción al mecanismo de selección por evaluación de títulos, antecedentes y oposición para la Cobertura de módulos provisionales y/o suplentes en el ISFDyT N°43, la entrega de la [PLANILLA DE INSCRIPCIÓN](#), en formato papel.

**· COMISIÓN EVALUADORA:** Regente Luciana Alba, Suplente: Director del Servicio: Profesor Pablo García. Profesor integrante del Consejo Académico: Silvana Canepare, Suplente: Guillermo Olmos. Profesor con dominio teórico-práctico del plan de estudios y sus contenidos: Nicolás Olalla (UNLP/CIIE Lobos), Suplente: Pamela Ortiz. Profesor con dominio teórico-práctico del plan de estudios y sus contenidos: Víctor Mansione, Suplente: Paula Micci. Un representante alumno: Presidenta Centro de Estudiantes, Suplente: CIPE, Fernando Negro



**-RECUSACIÓN /EXCUSACIÓN MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA:** Deberá realizarse siguiendo el procedimiento administrativo correspondiente en los tiempos pautados en la norma (R.M N° 5886/03 y Estatuto del Docente)

**-FECHA DE NOTIFICACIÓN DE PUNTAJES DE PROPUESTAS Y ANTECEDENTES:** La Institución notificará a los aspirantes a través del correo electrónico que declaren en su Planilla de Inscripción (Anexo III)

**-RECUSACIÓN PUNTAJES DE PROPUESTAS / ANTECEDENTES:** Deberá realizarse siguiendo el procedimiento administrativo correspondiente en los tiempos pautados en la norma (ART. 11 - R.M N° 5886/03 y Estatuto del Docente)

**-FECHA DE ENTREVISTA:** La Institución notificará a los aspirantes a través del correo electrónico que declaren en su Planilla de Inscripción (Anexo III)



Firma y sello de Autoridad

Sello

La Secretaria de Asuntos Docentes recibe conforme:

...Ana María Preciado.....  
 Secretaria  
 ISFDyT N°43

.....  
 Firma y sello de Autoridad

.....  
 Firma y sello Secretaria de A. D.



## **CONTENIDOS**

### **GEOGRAFIA AMBIENTAL DE ARGENTINA**

#### **Los procesos naturales en Argentina.**

Las condiciones físico- naturales. Los sistemas: geológico y geomorfológico, hidrológico y climático. Las ecoregiones. Los ambientes y la conformación del territorio argentino.

Interrelación sociedad-naturaleza en Argentina: la construcción del ambiente en el tiempo, la construcción social del territorio y las transformaciones ambientales a lo largo de la historia: pueblos originarios, colonización y capitalismo. Los ambientes y sus formas de apropiación en las distintas etapas económicas de la Argentina: el agronegocio, el extractivo-exportador y el industrial.

#### **Recursos, apropiación y gestión**

El manejo de los recursos: modelos extractivista, conservacionista y sustentable Recursos, bienes comunes y su privatización. Los problemas ambientales asociados a los conflictos por la apropiación y explotación de recursos: uso y privatización de los recursos hídricos. El extractivismo minero y su dimensión ambiental; transición energética: de las energías basadas en hidrocarburos a las energías limpias. El extractivismo pesquero: pesca comercial y pesca artesanal; el mar y su dimensión ambiental. El extractivismo forestal: bosques nativos, bosques implantados y pérdida de biodiversidad. Incendios forestales. Deterioro de los suelos, desertificación, contaminación en áreas rurales y urbanas. Degradación de humedales.

#### **La Educación Ambiental**

El Estado como promotor de políticas públicas ambientales. Mecanismos de participación ciudadana en las problemáticas. La Ley de Educación Ambiental Integral –EAI